



Consejo de Participación  
Ciudadana y Control Social  
Ecuador: Mamañaktapa'x Runa Tantanakuyman  
Nawincunamanlapash' Halun Tantanakuy  
Uuni Huntra,  
Aents Kawer Takelma na imia

### HOJA DE VIDA

PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.

Dirección Domiciliaria: ALANGASÍ PICHINCHA QUITO  
Parroquia Provincia Ciudad/Cantón

#### 1. DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

TATIANA JADIRA TORRES TAPIA  
Nombres Apellido Paterno Apellido Materno

#### 1. FORMACIÓN

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Título de Bachiller (reconocido por el Ministerio de Educación)	COLEGIO LA DOLOROSA	SOCIALES	BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES
Título de Tercer Nivel	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR		ABOGADA DE LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA
Títulos de Cuarto Nivel	UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN	DERECHO PROCESAL	ESPECIALISTA

0000001

			Pichincha
Taller Nacional de Fomento de la Participación Ciudadana e Inclusión Social: Retos y Desafíos	27 de abril 2015	10 horas	Asamblea Nacional
I Seminario Nacional "Proyecto de Código General de Procesos y Principios Constitucionales	Agosto de 2012	60 horas	Unión Académica Profesional UNAP
Ecuador a la vanguardia de la Movilidad Humana	24 de junio de 2016	8 horas	Asamblea Nacional
Taller Metodología para el análisis de Género en el fenómeno legal	15 y 22 de mayo de 2015	8 horas	Fondo de Población de Naciones Unidas
Foro Proyecto de Ley de Parto Humanizado	14 de abril de 2016		Asamblea Nacional
Foro Proyecto de Ley Orgánica para el Uso del Cannabis con Fines Médicos y Terapéuticos	13 de junio 2016		Asamblea Nacional
<b>CAPACITACIÓN IMPARTIDA</b>			
Ley orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del Trabajo no Remunerado en el Hogar	Agosto 2015	3 horas	Asamblea Nacional
Técnica Legislativa	Junio 2015	3 horas	Asamblea Nacional

(Insertar más filas de ser necesario)

**3. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO, INCLUIDA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA**

EMPRESA, INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	CARGO	FECHA (DESDE / HASTA)	ACTIVIDADES PRINCIPALES
Asamblea Nacional	Técnico 4	19/11/2014	Elaboración de informes no vinculantes de proyectos de ley; asesoría a Comisiones Especializadas y Presidencia; capacitaciones en técnica legislativa.
Estudio Jurídico	Abogada	18/05/2009 al 14/11/2014	Desempeño en Cortes u Juzgados; patrocinio de procesos

0000002

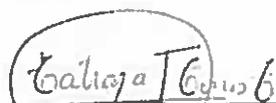
			judiciales y administrativos en diferentes materias; y asesoría legal.
Estudio Jurídico	Asistente Legal	15708/2005 al 18/05/2009	Manejo y tramitación de procesos judiciales en Cortes y Juzgados; tramitación de expedientes administrativos , asesoría.

(Insertar más filas de ser necesario)

#### 6. OTROS MÉRITOS

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS, OBRAS PUBLICADAS, INVESTIGACIONES, ENSAYOS Y/O ARTÍCULOS PUBLICADOS	ORGANIZACIÓN QUE OTORGA EL RECONOCIMIENTO	FECHA DE OBTENCIÓN DEL RECONOCIMIENTO
<b>PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS</b>		
Becaria del Municipio de Quito para la Especialización Superior en Derecho Procesal, en la Universidad Andina Simón Bolívar	Municipio de Quito	2010
Manual de Derecho Parlamentario	Asamblea Nacional	2016
Nueve años de Desarrollo Constitucional	Asamblea Nacional	2016
<b>LIDERAZGO E INICIATIVAS CIUDADANAS</b>		

(Insertar más filas de ser necesario)



FIRMA DEL POSTULANTE

0000003


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **171721178-1**



**CITADANÍA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**TORRES TAPIA TATIANA JADIRA**  
**LUGAR DE NACIMIENTO**  
**PICHINCHA**  
**QUITO**  
**SANTA PRISCA**  
**FECHA DE NACIMIENTO** 1985-02-20  
**NACIONALIDAD** ECUATORIANA  
**SEXO** F  
**ESTADO CIVIL** CASADA  
**ALEX EDUARDO**  
**ARMILIOS AGUILAR**




**INSTRUCCIÓN** SUPERIOR  
**PROFESIÓN / OCUPACIÓN** ABOGADO  
 V6444V4444

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE**  
**TORRES BONILLA LUIS ERNESTO**  
**APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE**  
**TAPIA GAVILANES NORMA GEDRGINA**  
**LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN**  
**QUITO**  
**2013-03-14**  
**FECHA DE EXPIRACIÓN**  
**2023-03-14**




DIRECTOR GENERAL  
 PRINCIPAL DEL CEBALAGO






**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
**ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014**

**092**  
**092 - 0274**  
**1717211781**  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
**TORRES TAPIA TATIANA JADIRA**

**PICHINCHA**  
**PROVINCIA**  
**QUITO**  
**CANTÓN**

**CIRCUNSCRIPCIÓN** 0  
**CONOCOTO**  
**PARROQUIA**

**ZONA** 0



1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

0000004



**FLACSO  
ECUADOR**



Quito julio 23, 2015

Señora  
**TATIANA JADIRA TORRES TAPIA**  
Presente

De mi consideración:

En mi calidad de Coordinadora Docente de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO-Ecuador, me es grato comunicarle que el Comité de Admisiones aceptó su postulación como estudiante a la MAESTRÍA DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN GÉNERO Y DESARROLLO, que dará inicio en Octubre del 2015 y finalizará en Octubre del 2017, según convocatoria MA 2015 - 2017

El Comité de Admisiones, luego de sus deliberaciones, concluyó que su postulación reunía los requisitos exigidos por nuestra institución. Estamos seguros de que la confianza depositada en usted con esta decisión redundará en la excelencia académica que la Sede espera de sus estudiantes.

Le comunicamos que Flacso-Ecuador, le ha concedido el 0.0% de asistencia financiera sobre el monto de \$ 5000 dólares que le corresponde pagar por la colegiatura de la MAESTRÍA DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN GÉNERO Y

RUBROS	MONTO EN DÓLARES
Matricula	\$ 500.0
Colegiatura sin asistencia financiera	\$ 5000.0
Total a Pagar	\$ 5500.0

A nombre de FLACSO-Ecuador, y en el mío, le felicito por su admisión y le deseo éxito en su programa de estudios.

Atentamente,

María Belén Albornoz Ph.D  
Coordinadora Docente



NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mi Quito.....

15 JUL 2016

DR. ALEX DAVID MEJÍA VITERI  
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

0000013

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

Calle La Pradera N° E7-174 y Av. Diego de Almagro - Casilla: 17-11-06: 62 - Quito, Ecuador

PBX: (593-2) 3238888 / 2946800 Fax: (593-2) 3237960 - 2946803 - www.flacso.edu.ec - e-mail: flacso@flacso.edu.ec



**UNIVERSIDAD ANDINA  
SIMÓN BOLÍVAR**  
Ecuador

*per cuante*

*Tatiana Jadirra Torres Tapia*

*alumna del programa de especialización superior que se desarrolló en la modalidad presencial en la ciudad de Quito, ha cumplido con todos los requisitos académicos y legales establecidos por la Universidad, le confiere el título de*

*Especialista Superior en Derecho Procesal*

*con todos los honores, privilegios, derechos y facultades que le corresponden.*

*En testimonio firman las autoridades que lo legalizan con el sello de la Universidad.*

*Expedido en Quito, Ecuador 25 de Febrero de 2011*

*[Signature]*  
Cecilia López Alvarado  
Vicerrectora  
Núcleo Quito

NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mi Quito.....  
15 JUL 2016  
DR. ALEX DAVID MEJÍA VITERI  
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO  
*[Signature]*  
Alex David Mejía Viteri  
Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito

0000006

0000014



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,

FACULTAD DE Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales,

Confiere el Título de

**Abogado de los Tribunales y Juegadores de la República**

A

**Catiana Javiera Torres Tapia**

de nacionalidad **ecuatoriana**, con identificación N° **1717211781**,  
por haber culminado los estudios y cumplido las disposiciones legales y reglamenta-  
rias pertinentes.

Quito, **19 de mayo de 2009**

El DECANO



**D. AUGUSTO DÍAZ PONCE**

EL SECRETARIO ABOGADO

**E. L. P.**

**Dr. EFREN TERÁN PAREDES**



EL SECRETARIO GENERAL

**Dr. Ralfo Dato Alvarado S.**  
SECRETARIO GENERAL (E)



Refrendado en el Libro de Grados, Folio **113** Fe ha: **2009-09-16**

VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
de acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial  
dey se que la COPIA que antecede, es  
par el documento presentado ante mi

EL RECTOR

**Dr. Edgar Samaniego Rojas**



COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA

MATRÍCULA No **12818**

FECHA DE INSCRIPCIÓN: **4/11/2009** **14 JUL 2016**

**Dr. ALEXANDRA MARTÍNEZ DAVID MEJÍA VITERI**

SECRETARIA NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO  
Registrado en O.C.U.E. Folio **169** N° **4225** fech **2009-07-20**

Jefe de OUDE

Ing. Juan Carlos Bermeo

00000007

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR

Quito, 15-07-2016

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, informa que TORRES TAPIA TATIANA JADIRA, con documento de identificación número 1717211781, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre: TORRES TAPIA TATIANA JADIRA  
 Número de Documento de Identificación: 1717211781  
 Nacionalidad: Ecuador  
 Género: FEMENINO

Títulos de Cuarto Nivel

Número de Registro	1022-11-726651
Institución de Origen	UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR
Institución que Reconoce	
Título	ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2011-04-19
Observaciones	

Títulos de Tercer Nivel

Número de Registro	1005-09-963712
Institución de Origen	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Institución que Reconoce	
Título	ABOGADA DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPUBLICA
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2009-12-07
Observaciones	

**IMPORTANTE**

La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información proporcionada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento.

El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución de educación superior que emitió el título, la rectificación correspondiente.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:

0000008



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
ASAMBLEA NACIONAL

CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES No. 0845-CSO-AN-2016



**COMPARECIENTES**

A la celebración del presente contrato de servicios ocasionales, comparecen por una parte, la ASAMBLEA NACIONAL, representada por la ingeniera Evelyn María Brunner Pita, en su calidad de Administradora General, y delegada de la Presidenta de la Asamblea Nacional, a quien para los efectos de este instrumento en lo posterior se le denominará LA CONTRATANTE; y, por otra parte, el (la) señor(a) Tatiana Jadira Torres Tapia por sus propios y personales derechos, a quien para los efectos posteriores de este instrumento se le denominará el (la) CONTRATADO(A); quienes tienen a bien celebrar el presente Contrato de Servicios Ocasionales de conformidad con las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: ANTECEDENTES**

1.1. La Asamblea Nacional para el cumplimiento de su misión, requiere contratar en los diferentes niveles ocupacionales a personal calificado y comprometido con los intereses institucionales, para lo cual cuenta con la asignación presupuestaria No. 510510 denominada "Servicios Personales por Contrato", conforme certificación emitida por la Coordinación General Financiera en Memorando No 0011-CGF-AN-2016.

1.2. Mediante Resolución No. PR-GR-2015-DIC-RES-03 de 9 de diciembre de 2015, la señora licenciada Gabriela Indeneira Burbano, Presidenta de la Asamblea Nacional, delegó expresamente a la ingeniera Evelyn María Brunner Pita, Administradora General, para que a su nombre y representación suscriba todos los contratos ocasionales y contratos de servicios profesionales y de servicios técnicos especializados.

1.3. El Consejo de Administración Legislativa mediante Resolución No. CAL-2013-2015-083 de 5 de marzo de 2015 resolvió, en su artículo 1, que las remuneraciones de las y los asambleístas y de las y los servidores legislativos señalados en el artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. MDT-2015-0040 de 25 de febrero de 2015, serán las establecidas como techos máximos de remuneración mensual unificada en la Asamblea Nacional.

**SEGUNDA: OBJETO**

2.1. Con los antecedentes expuestos, y por medio de este instrumento LA CONTRATANTE, contrata los servicios ocasionales del Sr. o (la) Sra. Tatiana Jadira Torres Tapia, para que labore en calidad de Técnico 4, en la (dependencia) o (despacho) Unidad Técnica Legislativa, quien observará lo previsto en la Ley Orgánica de la Función Legislativa, Reglamento para la Contratación de Asesores, Secretarios Relatores, Prosecretarios Relatores, Consultores, Técnicos Administrativos y Asistentes Administrativos y cumplirá las actividades y disposiciones emanadas legalmente por su jefe inmediato.

**TERCERA: CONFIDENCIALIDAD**

3.1 Se prohíbe a el(la) CONTRATADO(A) utilizar, reproducir o publicar en beneficio personal o de terceros, la información considerada confidencial o reservada obtenida en el desempeño de su trabajo en la Asamblea Nacional.

**CUARTA: PLAZO**

4.1. El presente contrato rige a partir del 4 de Enero de 2016 hasta el 31 de Diciembre de 2016, fecha en la que concluirá sin necesidad de notificación previa o solemnidad alguna.

**QUINTA: REMUNERACIÓN Y FORMA DE PAGO**

5.1. La Asamblea Nacional pagará al (la) CONTRATADO(A), de acuerdo con las disposiciones jurídicas vigentes, la remuneración mensual unificada de dos mil treinta y cuatro dólares americanos (USD\$2034.00), más los beneficios establecidos por la ley.

5.2 El pago será por mensualidades vencidas y se aplicará a la partida presupuestaria No. 510510 denominada "Servicios Personales por Contrato", valores de los que se descontará el aporte a Seguro Social, Impuesto a la Renta y los demás previstos en la legislación ecuatoriana.

**SEXTA: LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

6.1. El (LA) CONTRATADO (A), se compromete a prestar los servicios materia de este instrumento en esta ciudad de Quito, sede de la Asamblea Nacional; y, por requerimiento institucional podrá ser movilizado ocasionalmente a lugares diferentes al de la sede, de conformidad con la ley, reglamentos y previa autorización de autoridad competente.

0000009

000001

# TORRES&TORRES

ABOGADOS

18 de Septiembre y Av. 6 de Diciembre, Edificio 6 de Diciembre, 2do Piso, Ofc. 24. Telfs: 022527988 – 0999840877

---

Quito, 10 de octubre de 2016

## CERTIFICADO

A petición verbal de la interesada, certifico que la Abogada **TATIANA JADIRA TORRES TAPIA**, titular de la cédula de ciudadanía N° 1717211781, se desempeñó en calidad de abogada de mi despacho jurídico desde el 20 de mayo de 2009 hasta el 14 de noviembre de 2014, cumpliendo a cabalidad y responsabilidad las actividades y labores encomendadas, siendo muy eficiente en el manejo de procesos judiciales y administrativos que se encontraban a su cargo.

La peticionaria puede hacer uso del presente certificado, en lo que estime necesario.

Atentamente,

  
**DR. LUIS TORRES B**

**MAT. N° 2960 C.A.Q.**



# TORRES&TORRES

ABOGADOS

18 de Septiembre y Av. 6 de Diciembre, Edificio 6 de Diciembre, 2do Plso, Ofc. 24. Telfs: 022527988 – 0999840877

---

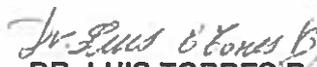
Quito, 10 de octubre de 2016

## CERTIFICADO

A petición verbal de la interesada, certifico que la Abogada **TATIANA JADIRA TORRES TAPIA**, titular de la cédula de ciudadanía N° 1717211781, prestó sus servicios en calidad de asistente legal de mi despacho jurídico desde el 15 de agosto de 2005 hasta el 18 de mayo de 2009, cumpliendo a cabalidad y responsabilidad las actividades y labores encomendadas, por lo que se ha hecho acreedora a todo el aprecio y consideración de quienes la conocemos.

La peticionaria puede hacer uso del presente certificado, en lo que estime necesario.

Atentamente,

  
**DR. LUIS TORRES B**

**MAT. N° 2960 C.A.Q.**

0000011



UNIVERSIDAD ANDINA  
SIMÓN BOLÍVAR  
Ecuador



*Certifica que*

**TATIANA JADIRA TORRES TAPLA**

Asistió a los tres módulos del curso abierto "Nueva Constitución: Alcances Normativos e Impactos Cotidianos", organizado por el Área de Derecho, realizado en la ciudad de Quito, durante el año académico 2010-2011, con una duración de noventa (90) horas.

Quito, 8 de julio de 2011

*Virginia Alfarero*  
*Alex Meja Viteri*

Lcda. Virginia Alfarero  
Secretaria General

NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 3 del Art. 18 de la Ley Notarial,  
yo fe que la COPIA que antecede, es  
igual al documento presentado ante mi  
Quito.....

15 JUL 2016

DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI  
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

0000012

0000020



UNIVERSIDAD ANDINA  
SIMÓN BOLÍVAR  
Ecuador



Confiere el presente

Diploma a

**TATIANA JADIRA TORRES TAPIA**

Por haber aprobado el curso abierto "Nueva Constitución: Alcances Normativos e Impactos Cotidianos", organizado por el Área de Derecho, que se desarrolló en la ciudad de Quito, durante el año académico 2010-2011, con una duración de ciento veinte (120) horas.

Quito, 20 de septiembre de 2011

Enrique Ayala Mora  
RECTOR

César Montaña Galarza  
DIRECTOR DEL ÁREA

Virginia Alta Perugach  
SECRETARIA GENERAL

NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,  
yo fe que la COPIA que antecede, es  
igual al documento presentado ante mi  
Quito.....15 JUL 2016

DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI  
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

0000013

000022



normalizando el laberinto jurídico...

**DIPLOMA**



Es otorgado a **TATIANA JADIRA TORRES TAPIA**

Por haber participado en el curso de :

**SISTEMA INTEGRADO DE LEGISLACIÓN ECUATORIANA esilec Profesional**

Que tuvo una duración de, **dos horas** y fue dictado en **Quito** el día **5** de **May**, del **20** **2011**

**Quito**, a **6** de **Mayo** del **20** **11**

*[Handwritten signature]*

**Ing. Leonardo Hernández, BSC, MBA,**  
**INSTRUCTOR**

**Dr. Luis Hidalgo López**  
**GERENTE**



NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,  
doy fe que la **COPIA** que antecede, es  
igual al documento presentado ante mí  
Quito.....

**DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI**  
**NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO**

**15 JUL 2016**

0000014

0000022

NACIONES UNIDAS ECUADOR

Certifica que

**Tatiana Torres Tapia**

ha superado con éxito

el nivel II - sección metodológica y herramientas básicas  
del curso de inducción al enfoque de género

15 abril 2015

tmR0V1A57k

0000015

0000023

NACIONES UNIDAS ECUADOR

Certifica que

Tatiana Torres Tapia

ha superado con éxito  
el nivel I (sección teórica) del curso de inducción al enfoque de género

10 abril 2015

e7W1IXMPZn

0000029

91000016



GOBIERNO DE ESPAÑA



con la colaboración de

Congreso de los Diputados

Otorgan el presente

DIPLOMA

a

**Tatiana Torres**

que acredita haber superado satisfactoriamente el curso denominado

**Técnica Legislativa Edición I I**

que fue impartido del 4 de mayo al 28 de junio de 2015 con una carga lectiva de 120 horas

D. Fernando Galindo Elola-Olaso

Director de Relaciones Internacionales del Congreso de los Diputados



D. Miguel Ángel Feito Hernández

Director General de la Fundación CEDET

Código del diploma: 7ccca60-2033-11c5-967e-d70ba3ca56b4

0000017

0000025



Ministerio  
del Trabajo



Consejo Nacional  
para la Igualdad  
de Discapacidades



**PLATAFORMA**  
Virtual EN DISCAPACIDADES  
**CONADIS**

Confiere el presente

## CERTIFICADO

**TATIANA JADIRA TORRES TAPIA**

Por haber aprobado el curso de Sensibilización en Discapacidades  
Con una duración de 30 horas

Fecha agosto 3, 2015

Eco. Carlos Maix Carrascho  
Ministro de Trabajo

Sr. Xavier Torres  
CONADIS

0000018

0000020



REPUBLICA DEL ECUADOR  
ASAMBLEA NACIONAL



### CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN

Se certifica que la Abg. Tatiana Torres asistió al curso de capacitación: CLAVES DE LA REVITALIZACIÓN LINGÜÍSTICA DE LAS LENGUAS ORIGINARIAS: CONTEXTO E IMPORTANCIA DEL PROCESO LEGISLATIVO DE LOS DERECHOS LINGÜÍSTICOS, dirigido a funcionarias y funcionarios de la Asamblea Nacional, impartido por el Dr. Jon Sarasua en calidad de Prometeo, el 25 de junio de 2015, con una duración de 6 horas.

Quito, 26 de junio 2015

Firma

*[Firma manuscrita]*



**DR. JON SARASUA**

NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mi  
Quito.....

15 JUL 2015

DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI  
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO

0000019

0000027



Confiere el presente

# CERTIFICADO

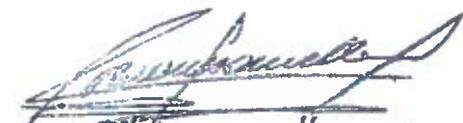
A Srta. Tatiana Torres Tapia

Por su participación en Seminario Taller  
"LA CASACIÓN EN EL ECUADOR"

Realizado en la ciudad de Quito del  
Lunes 21 al Jueves 24 de Noviembre del 2009  
con una duración de 8 horas.

NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial  
doy fe que la COPIA que antecede,  
es igual al documento presentado ante m  
Quito.....

15 JUL 2010  
DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI  
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

  
Dr. Fabián Jaramillo Terán  
PRESIDENTE  
DEL COLEGIO DE ABOGADOS PICHINCHA

  
Dr. Celso Ruiz Bedón  
SECRETARIO  
DEL COLEGIO DE ABOGADOS PICHINCHA

0000020

0000020



Confiere el Prescure

# DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO

**AB. TATIANA JADIRA TORRES TAPIA**

Por haber participado en calidad de ASISTENTE  
en el Seminario "La Mediación en el Contexto Actual - 3º".

**Realizado en la ciudad de Quito del 6 al 9 de febrero 2012  
con una duración de 8 horas**

NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,  
doy fé que la COPIA que antecede, es  
igual al documento presentado ante m  
Quito.....

15 JUL 2016

DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI  
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO

0000029

0000021



Quito, 9 de febrero del 2012

*Dr. Alejandro Martínez Delbrin*  
SECRETARIA DEL C.A.P.

*Dr. Piomiro Velasco Guerrero*  
PRESIDENTE DEL C.A.P.



Secretaría de Pueblos,  
Movimientos Sociales  
y Participación Ciudadana

NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,  
doy fe que la COPIA que antecede, es  
igual al documento presentado ante mi  
Quito..... 15 JUL 2016

DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI  
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

# I SEMINARIO NACIONAL

## “PLURALISMO JURÍDICO EN EL ECUADOR Y DERECHOS HUMANOS”

CONCEDE EL PRESENTE CERTIFICADO A:

*Ab. Torres Tatiana*

Por su participación como

Asistente al I SEMINARIO NACIONAL “PLURALISMO JURÍDICO EN EL ECUADOR Y DERECHOS HUMANOS”

Organizado por la Unión Académica- Profesional unap, en Quito en el mes de Abril de 2012, con una duración de 60 horas Académicas.



Dr. Luis Sarango Macas  
(Rector de la Universidad Intercultural  
de las Nacionalidades y Pueblos  
Indígenas AMAWTAY WASI)

PARLAMENTO  
ANDINO  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
ECUADOR

Dr. Edith Torres Jorjita  
(Secretaria del Parlamento)

Gerónimo Yanalema,  
(Asambleista por el Provincia de  
Chimborazo y Miembro de la  
Comisión de Soberanía Alimentaria)

Ing. Pablo Ramirez Mejia  
(Representante de la Secretaría  
de Pueblos y Movimientos Sociales y  
Participación Ciudadana, Dirección  
de Plurinacionalidad)



NACIONES UNIDAS



MINISTERIO DE JUSTICIA  
DERECHOS HUMANOS  
Y CULTOS

0000022

0000030



UNIVERSIDAD ANDINA  
SIMÓN BOLÍVAR  
Ecuador



*Certifica que*

**TATIANA JADIRA TORRES TAPIA**

Asistió al Seminario “LA NUEVA LEY ORGANICA DE GARANTIAS JURISDICCIONALES Y CONTROL CONSTITUCIONAL: PERSPECTIVAS Y DESAFIOS”, organizado por el Área de Derecho y la Comisión de Justicia y Estructura del Estado de la Asamblea Nacional, realizado en la ciudad de Quito, del 7 al 9 de diciembre de 2009, con una duración de ocho (8) horas.

Quito, 06 de Enero de 2010

Lcda. Virginia Alta  
Secretaria General

NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,  
doy fe que la COPIA que antecede, es  
igual al documento presentado ante mi  
Quito..... 15 JUL 2010

DR. ALEX DAVID MEJÍA VITERI  
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

0000023

0000031



UNIVERSIDAD ANDINA  
SIMÓN BOLÍVAR  
Ecuador

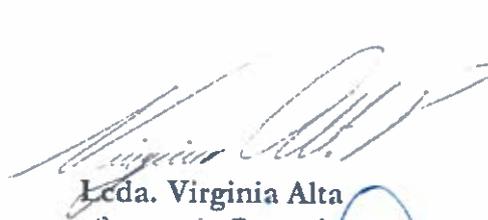


*Certifica que*

**TATIANA TORRES TAPIA**

Asistió al Seminario “*El Nuevo Código Orgánico de la Función Judicial*”, organizado por el Área de Derecho, en la ciudad de Quito, del 20 al 23 de abril de 2009, con una duración de 8 horas.

Quito, abril de 2009

  
Lcda. Virginia Alta  
Secretaria General

NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,  
doy fé que la COPIA que antecede es  
igual al documento presentado ante mí  
Quito.....

16 JUL 2016  
DR. ALEX DAVID MEJÍA VITERI  
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

0000024

0000032

# La Universidad Metropolitana sede Quito, el Centro de Transferencia y Desarrollo de Tecnologías VERITATIS y el Instituto Latinoamericano de Derecho



*Confieren el presente Certificado a:*

SRTA. TATIANA JADIRA TORRES TAPIA

Por haber asistido a las I Jornadas Latinoamericanas  
de Derecho Penal y Procesal Penal, Quito 2007  
Desarrolladas el martes 24, miércoles 25, jueves 26 y viernes 27 de Julio  
del presente año, con una duración de 40 horas,  
en el Auditorio de la Cámara de Comercio de Quito  
en calidad de **PARTICIPANTE.**

En constancia de lo cual, se expide el presente certificado en esta ciudad, a 27 de Julio de 2007.

Dr. Alex David Mejía Viteri  
Notario Vicesima Segunda del Cantón Quito  
15 JUL 2016

Ing. Juan Cevallos  
VICE-CANCILLER  
Univ. Metropolitana de Quito

Dr. Freddy Arias  
SECRETARIO PROCURADOR  
Univ. Metropolitana de Quito

Dr. Carlos Baca Mancheno  
PRESIDENTE EJECUTIVO  
CTT Veritatis

Ab. Italo Vega Camacho  
DIRECTOR GENERAL  
Inst. Latinoamericano de Derecho

0000025

0000035



# EL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA



NOTARIA VICESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,  
doy fé que la COPIA que antecede, es  
igual al documento presentado ante mi  
Quito, .....  
15 JUL 2016  
DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI  
NOTARIO VICESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO

Confiere el presente

## DIPLOMA

A

*Srta. Tatiana Torres Tapia*

*Por haber participado en el Seminario de Derecho Constitucional*

**“El Proceso de la Nueva Constitución, Contenido y Expectativas”**

*Realizado en la ciudad de Quito, del 07 al 11 de abril de 2008, con una duración de 10 horas*



*Dr. Víctor Cevallos Barahona*  
Presidente  
Colegio de Abogados de Pichincha

*Dr. José Romero Vásquez*  
Secretario  
Colegio de Abogados de Pichincha

**CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO A:**

**Tatiana Torres**

Por su asistencia al:

**TALLER NACIONAL DE FOMENTO  
DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
E INCLUSIÓN SOCIAL: RETOS Y DESAFÍOS**

Realizado en el Auditorio José Mejía Lequerica de la Asamblea Nacional,  
con una duración de 10 horas, el 27 de abril de 2015.

*Dora Aguirre Hidalgo*  
**DORA AGUIRRE HIDALGO**

NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,  
 doy fé que la COPIA que antecede, es  
 igual al documento presentado ante mi  
 Quito.....

15 JUL 2016  
DR. ALEX DAVID MEJÍA VITERI  
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

0000027



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE  
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



Consejo Nacional de  
Organizaciones Provinciales  
del Ecuador



0000000



# UNIVERSIDAD COMUNITARIA INTERCULTURAL



## “AMAWTAY WASI”

### UNIÓN ACADÉMICA - PROFESIONAL UNAP

Consejo de la Judicatura



# I SEMINARIO NACIONAL

## “ PROYECTO DE CÓDIGO GENERAL DE PROCESOS Y PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES” CONCEDE EL PRESENTE CERTIFICADO A:

*Torres Tapia Tatiana Jadira*

Por su participación como

**Asistente al I SEMINARIO NACIONAL “PROYECTO DE CÓDIGO GENERAL DE PROCESO Y PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES”**

**Organizado por la Unión Académica- Profesional Unap, en Quito en el mes de Agosto de 2012, con una duración de 60 horas Académicas.**



Dr. Luis Sarango Macas  
(Rector de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas AMAWTAY WASI).



Dr. Edison Burbano Parfilla.  
(Secretario Nacional del Parlamento Andino)



Abg. Dustin Ortega Sánchez  
(Coordinador Zonal de la Unión Académica Profesional UNAP)

NOTARIA VICESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mi Oficina.  
15 JUL 2016  
DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI  
NOTARIO VICESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO



ASAMBLEA NACIONAL  
REPUBLICA DEL ECUADOR



FORO PARLAMENTARIO  
BEIJING 20 AÑOS DESPUÉS

## La Asamblea Nacional del Ecuador Confiere el presente Certificado

0000029

A.....

Participante asistido al "I FORO PARLAMENTARIO LATINOAMERICANO BEIJING 20 AÑOS DESPUÉS"  
desarrollado el 27 de noviembre de 2014, con una duración de 4 horas, en la ciudad de Quito.

En virtud de la VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
de acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,  
yo, fé que la COPIA que antecede, es  
igual al documento presentado ante mi  
Quito.....

15 JUL 2016

DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI  
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



Dado en Quito a los 27 días del mes de noviembre de 2014

*Michelle Inzied?*

Ana Michelle Artieda López

COORDINADORA DE RELACIONES INTERNACIONALES

0000037



Contigo ide le

ONU  
MUJERES

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad  
de Género y el Empoderamiento de las Mujeres



ASAMBLEA NACIONAL  
REPÚBLICA DEL ECUADOR



Grupo Parlamentario por los  
Derechos de las Personas en  
Movilidad Humana



UNHCR  
ACNUR

Confieren el presente Certificado

A *Tatiana Torres*

Por su asistencia al taller "Ecuador a la Vanguardia de la Movilidad Humana: Ciudadanía Suramericana, Refugio, Apatridia e Incidencia de la Técnica Legislativa en la ley", realizado en la Asamblea Nacional con la duración de 8 horas.

NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.  
Quito.....



Quito D.M., 24 de junio del 2016

*Alex Guzmán Castro*

Alex Guzmán Castro  
COORDINADOR GENERAL  
GRUPO PARLAMENTARIO POR LOS DERECHOS  
DE LAS PERSONAS EN MOVILIDAD HUMANA

*Maria Clara Martin*

Maria Clara Martín  
REPRESENTANTE  
ACNUIR - ECUADOR

*Gabriela Ponce*

Gabriela Ponce  
COORDINADORA GENERAL  
ESCUELA LEGISLATIVA  
ASAMBLEA NACIONAL

15 JUL 2016

DR. ALEX DAVID MEJÍA VITERI  
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

Contigo | ae

0000030

00000000



000594

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

Quito, D.M., 22 de mayo del 2015



**CERTIFICADO DE ASISTENCIA**

La Asamblea Nacional certifica que **TATIANA TORRES TAPIA** asistió al Taller "**Metodología para el análisis de Género en el fenómeno legal**" dictado por el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) y organizado por la Escuela Legislativa, los días 15 y 22 de mayo de 2015, con una duración total de 8 horas.

Diego Pérez Enríquez  
COORDINADOR  
Escuela Legislativa  
**ASAMBLEA NACIONAL**



**NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la **COPIA** que antecede, es igual al documento presentado ante mí en Quito.....



15 JUL 2016

DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI  
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



0000031

0000035



**ASAMBLEA NACIONAL**  
REPUBLICA DEL ECUADOR

Confiere el presente

CERTIFICADO A:

*Tatiana Torres*

Por su participación en el **Foro Proyecto de Ley de Parto Humanizado**,  
realizado en el salón José Mejía Lequerica de la Asamblea Nacional.

Quito D.M., 19 de abril del 2016

**ING. GABRIELA PONCE**  
COORDINADORA DE LA ESCUELA LEGISLATIVA



NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,  
doy fe que la COPIA que antecede, es  
igual al documento presentado ante mí  
Quito..... 19 JUL 2016

DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI  
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

0000032

0000040

*Contigo la*



ASAMBLEA NACIONAL  
REPÚBLICA DEL ECUADOR



Confiere el presente

CERTIFICADO A:

*Tatiana Torres Tapia*

Por su asistencia al Foro para el Tratamiento del Proyecto de Ley Orgánica  
para el Uso del Cannabis con Fines Médicos y Terapéuticos,  
realizado en el salón de Expresidentes de la Asamblea Nacional.

Quito D.M., 13 de junio de 2016

Ing. Gabriela Ponce  
COORDINADORA ESCUELA LEGISLATIVA ASAMBLEA NACIONAL

*Codrigo Ide*

NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial  
doy fe que la COPIA que antecede, es  
igual al documento presentado ante mí  
Quito.....  
15 JUN 2016  
DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI  
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

0000033

0000041



**NUEVE** años de  
**DESARROLLO**  
CONSTITUCIONAL

  
ASAMBLEA NACIONAL  
REPÚBLICA DEL ECUADOR  
2013-2017

*Contigo ¡de ley!*

0000034

0000042

**Nueve años de desarrollo constitucional**  
**Asamblea Nacional del Ecuador**

- 2 -

*Miembros del Consejo de Administración Legislativa (CAL)*

**Gabriela Rivadeneira Burbano**  
Presidenta

**Rosana Alvarado Carrión**  
Primera Vicepresidenta

**Marcela Aguiñaga Vallejo**  
Segunda Vicepresidenta

**Fausto Cayambe Tipán**  
Primer Vocal

**Carlos Bergmann Reyna**  
Segundo Vocal

**Verónica Arias Fernández**  
Tercera Vocal

**Libia Rivas Ordóñez**  
Secretaria General

*Editores*  
**Marco Navas, Pabel Muñoz**

*Consejo Editorial*  
**Alejandra Morales, Nicolás Reyes, Eufemia Sánchez, Enrique Torres**

*Autoras y autores*  
**Marco Navas, Eufemia Sánchez, Narcisca Calahorrano, Cecilia Medina, César Egas, Carlos Alomoto, Luis Fernando Molina, Fidel Falconí, Doris Moreno, Carlos Posso, David Carrillo, Patricia Ruiz, Diego Pazmiño, Fernando Buendía, Sebastián Burgos, Paulino Washima, Tatiana Torres, Christian Machado, Michelle Espín, Cristóbal Lagos, María Augusta Molina, María Victoria Cisneros, Pablo León, Romeo Jurado, Andrés Borja, Carola Iniguez, Libia Rivas**

*Edición y revisión lingüística*  
**Andrea Torres Armas**

*Impresión El Telégrafo E.P.*  
ISBN: 978-9942-8530-6-6  
Derechos de autor: 048742  
Quito - Ecuador  
2016



0000035

0000040

  
**ASAMBLEA NACIONAL**  
REPÚBLICA DEL ECUADOR  
2013-2017

# MANUAL DE PRÁCTICA PARLAMENTARIA



0000036

000004

**MANUAL DE PRÁCTICA PARLAMENTARIA  
ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR**

**MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LEGISLATIVA (CAL)**

Gabriela Rivadeneira Burbano  
Presidenta  
Rosana Alvarado Carrión  
Primera Vicepresidenta  
Marcela Aguilar Vallejo  
Segunda Vicepresidenta  
Fausto Cayambe Tipán  
Primer Vocal  
Carlos Bergmann Reyna  
Segundo Vocal  
Verónica Arias Fernández  
Tercera Vocal  
Lilias Rivas Ordóñez  
Secretaría General

Consejo Editorial  
Piedad García Escudero Márquez  
Lilias Rivas Ordóñez  
Marcelo Bonilla Urbina  
Dolía Nolas Cruz

Autores  
Lilias Rivas Ordóñez, Mónica Rodríguez Ayala, Dolía Nolas Cruz, Román Acosta Chávez, Gustavo Chiriboga Mosquera, Blanca Cáceres Cabezas, Fátima Escudero Solís, Christian Machado Granda, Wilkin Camilo Espín, Tatiana Torres Tapia, Francisco Palomino Arellano, Edwin Alcarás Pancho, Xavier Argüello Egas, Galvardo Alfaro Flores

Edición  
Unidad de Técnica Legislativa de la Asamblea Nacional del Ecuador

Revisión por pares  
Piedad García Escudero Márquez  
Marcelo Bonilla Urbina

Impresión El Telégrafo E P  
ISBN 978 9942 8530 5 9  
DERECHOS DE AUTOR 047950  
Quito, Ecuador  
2016



La  
Nac  
Edit  
en r  
  
Por  
Un  
trab  
elab  
legl  
toda  
  
¿Qu  
Edit  
tiva  
pue  
alta  
téc  
nes  
zad  
ecu  
  
Hoy  
err  
esp  
Nac  
  
Con  
que  
libr

0000037

0000040



## CARTA DE COMPROMISO Y ACEPTACIÓN BECA POSGRADO

Yo, Tatiana Jadira Torres Tapia, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en Quito, con cédula de ciudadanía n° 171721178-1, actuando en nombre e interés propios.

### DECLARO:

**PRIMERO:** Que acepto la beca concedida por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito por intermedio de la Unidad ABC, correspondiente a la convocatoria 2009-2010 para realizar el siguiente programa de estudios: especialización Superior en Derecho Procesal, en la Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador, financiado por dicha institución y esta Unidad.

**SEGUNDO:** Que, conociendo que el incumplimiento de las obligaciones descritas en la presente declaración puede conllevar la revocación de la beca, me comprometo a:

1. Respetar el Reglamento de Becas y de Funcionamiento de la Unidad ABC y sus posibles reformas.
2. Responder de la veracidad del contenido de la información facilitada en el formulario de solicitud de beca, así como de los requisitos exigidos y de los méritos o cualificaciones valoradas para la concesión de la beca, pudiendo la Unidad ABC o instituciones colaboradoras recabar nueva documentación o repetir las pruebas de aptitud que, de arrojar resultados distintos a los remitidos en el formulario de solicitud, podrían provocar la anulación de la beca y la ejecución de la garantía firmada al momento de aceptarla.
3. Desarrollar satisfactoriamente mis actividades académicas. La obtención de un promedio general de menos de 8.0/10 (o su equivalente) así como la inasistencia reiterada y no justificada a más de 20% de los cursos, sesiones especiales, jornadas en centros de investigación o de prácticas, conferencias o cualquier actividad ordinaria de los estudios que se estén cursando, o de las convocatorias extraordinarias realizadas por la Unidad ABC y el centro académico en el que curso estudios, podrán comportar la cancelación de la beca y la ejecución de la garantía firmada al momento de aceptarla.
4. Adquirir, mediante la firma del presente documento, el compromiso irrenunciable de permanecer en el Ecuador, al término de los estudios.
5. Adquirir, mediante la firma del presente documento, el compromiso irrenunciable de obtener mi título académico o grado en no más de veinticuatro meses, posteriores al término de mis estudios.

0000038

0000040

UNIDAD DE AYUDAS,  
BECAS Y CRÉDITOS  
EDUCATIVOS

**QUITO**

Venezuela entre Chile y Espejo, Palacio Municipal,  
2do. piso • Telf.: 2583-834 • Telefax: 2283855  
E-mail: unidadabc@quito.gov.ec



**QUINTO:** Conozco y acepto que por el incumplimiento de alguna de las obligaciones expresadas en el segundo punto de este documento, o en el Reglamento de Becas, la beca será revocada y la letra de cambio ejecutada.

**SEXTO:** Asimismo, la garantía mencionada en el punto cuarto será ejecutada en caso de renunciar voluntaria y unilateralmente a continuar con el programa de estudios financiado por la Unidad ABC. En caso de que ésta sea ejecutada antes del término de mis estudios, el monto que deberé pagar corresponderá a lo que hasta la fecha de retiro de la beca me haya sido entregado por la Unidad ABC.

**SÉPTIMO:** La Unidad ABC me ha informado que es la titular de un fichero automatizado de datos de carácter personal, en el que se encuentran los míos, y que éstos no serán utilizados para fines comerciales ni lucrativos. Mediante la firma del presente documento estoy consciente de la cesión de mis datos personales a las entidades que los puedan solicitar a la Unidad ABC, con el fin de que éstas puedan comunicarme de eventos de tipo académico que puedan ser de mi agrado o interés. Asimismo, la Unidad ABC podrá utilizar algunos de mis datos personales en la elaboración de una base de datos pública. Conozco también que cualquier enmienda a este apartado se la realizará cuando exista en el país una Ley de Protección de Datos Personales.

Acepto todo lo que antecede y suscribo el presente documento por triplicado, junto con mi garante. Adjunto garantía

Quito, 26 de noviembre de 2016

María Fernanda Sáenz  
Administradora General  
Municipio Metropolitano de Quito

Tatiana Jadira Torres Tapia  
C.C. 171721178-1  
Becario (a)

NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,  
 doy fé que la COPIA que antecede, es  
 igual al documento presentado ante mí  
 Quito..... 15 JUL 2016

DR. ALEX DAVID MEJÍA VITERI  
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

Norma Georgina Tapia Gavilánez  
C.C. 180175873-9  
Garante

0000040

0000040

1809  
LA REVOLUCIÓN QUITAÑA

ALCALDÍA METROPOLITANA



Factura: 001-004-000013165



20161701022P11687

NOTARIA  
22 X

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI  
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
EXTRACTO

Escritura N°:		20161701022P11687					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		21 DE OCTUBRE DEL 2010 (10-44)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	TOHRES TAPIA TATIANA JADIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717211781	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACION</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA RÍSCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI  
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

000001



0420161713083697AC



0920161720475514M

2016-17-01-22-P-11687

1

2

3

4

5

6

7

8

9 **NOTARIA VIGÉSIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**

10

**ACTO:**

11

12

**DECLARACIÓN JURAMENTADA**

13

**CUANTÍA:**

14

**INDETERMINADA**

15

**DI 2 COPIAS**

16

**C.C**

17

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano,

18

Capital de la República del Ecuador, hoy día **viernes veinte y uno**

19

**de octubre del año dos mil dieciséis**, ante mí doctor **ALEX**

20

**DAVID MEJÍA VITERI, NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL**

21

**CANTÓN QUITO**, comparece a la suscripción de la presente

22

escritura la señora **TATIANA JADIRA TORRES TAPIA**, de estado

23

civil **casada**, por sus propios y personales derechos.- La

24

compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,

25

domiciliada en esta ciudad Quito, legalmente capaz para contratar

26

y poder obligarse a quien de conocer doy fe por haber presentado

27

su cédula de ciudadanía que con su autorización se ha procedido

28

a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación



NOTARIA

1 Ciudadana del Registro Civil, y que además presenta su certificado  
2 de votación el cual solicita que en copia debidamente autenticada  
3 se agregue como habilitante, bien instruida en el objeto del  
4 presente instrumento público al que procede en forma libre y  
5 voluntaria y advertida de la gravedad del juramento, de las penas  
6 por perjurio y de la obligación de decir la verdad, con claridad y  
7 exactitud manifiesta: **TATIANA JADIRA TORRES TAPIA**, declaro  
8 bajo juramento que: conformidad con las leyes vigentes, y de las  
9 penas con las que se sanciona el delito de perjurio, de conformidad  
10 con el artículo trece (13) del Reglamento de Comisiones  
11 Ciudadanas de Selección, bajo juramento declaro que: a) No me  
12 hallo bajo interdicción judicial alguna, inclusive quiebra fraudulenta;  
13 b) No he recibido sentencia ejecutoriada que me condene a pena  
14 privativa de libertad; c) No mantengo contratos con el Estado como  
15 persona natural, socio, representante o apoderado de personas  
16 jurídicas, para la adquisición de bienes, ejecución de obra pública,  
17 prestación de servicio público o explotación de recursos naturales;  
18 d) No tengo pendiente de cumplimiento ninguna medida de  
19 rehabilitación, resuelta por autoridad competente, por violencia  
20 intrafamiliar o de género; e) No he ejercido autoridad ejecutiva en  
21 gobiernos de facto; f) No he sido sentenciado por delitos de lesa  
22 humanidad y crímenes de odio; g) No tengo obligaciones en mora  
23 con el Servicio de Rentas Internas, SRI; h) No he sido, en los  
24 últimos dos años, directiva de partidos o movimientos políticos  
25 inscritos en el Consejo Nacional Electoral, así como, tampoco  
26 desempeñé una dignidad de elección popular en el mismo lapso;  
27 i) No soy, ni tampoco fui en los últimos seis meses jueza de la  
28 función judicial, ni miembro de la función electoral, ni secretario o



1 ministro de Estado, así como tampoco miembro del servicio  
2 exterior; j) No soy miembro de las Fuerzas Armadas ni de la Policía  
3 Nacional en servicio activo, ni representante de cultos religiosos;  
4 k) No adeudo dos o más pensiones alimenticias; l) No soy  
5 cónyuge, ni tengo unión de hecho ni soy pariente dentro del cuarto  
6 grado de consanguinidad o segundo de afinidad con los miembros  
7 del Consejo De Participación Ciudadana y Control Social; m) No  
8 soy cónyuge, ni mantengo unión de hecho, ni soy pariente dentro  
9 del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con otra  
10 u otro postulante a la misma Comisión Ciudadana de Selección; n)  
11 No he sido consejera del Consejo de Participación Ciudadana y  
12 Control Social en los últimos dos años; o) No tengo obligaciones  
13 patronales y/o personales en mora con el Instituto Ecuatoriano de  
14 Seguridad Social, IESS; p) No estoy incurso en las demás  
15 prohibiciones que determina la Constitución de la República del  
16 Ecuador y la ley; q) De igual manera y de conformidad con los  
17 numerales dos (2) y cuatro (4) del artículo doce (12) del mismo  
18 Reglamento, declaro bajo juramento que: r) Me encuentro en goce  
19 de los derechos de participación y no estoy incurso en las causales  
20 de suspensión previstas en el artículo catorce (14) de la Ley  
21 Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República  
22 del Ecuador - Código de la Democracia; y que; s) He ejercido con  
23 probidad reconocida el manejo adecuado y transparente de fondos  
24 públicos, (para aquellas personas que los hayan manejado); o en  
25 su defecto - He desempeñado de forma eficiente la función privada  
26 y/o pública con diligencia y responsabilidad en el cumplimiento de  
27 mis obligaciones. Autorizo expresamente al Consejo de  
28 Participación Ciudadana y Control Social y al Equipo Técnico para



NOTARIA

1 que acceda a mis datos de carácter personal, con el propósito de  
2 que se realicen todas las investigaciones necesarias y se verifique  
3 la veracidad de la información declarada en el presente  
4 instrumento, formulario de postulación y toda la documentación por  
5 mi entregada como postulante a miembro de la comisión  
6 ciudadana de selección que se encargará de la selección y  
7 designación de la primera autoridad de la Fiscalía General del  
8 Estado. Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, agregue  
9 usted señor notario las demás cláusulas de estilo para la plena  
10 validez de la presente declaración.- Para el otorgamiento de la  
11 presente escritura pública se observaron los preceptos legales del  
12 caso y leída que le fue íntegramente a la compareciente por mí el  
13 Notario se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando  
14 incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-  
15  
16

*Tatiana J. Torres Tapia*

17  
18  
19 **TATIANA JADIRA TORRES TAPIA**  
20 **CC. 1717211781**



*Alex Meja Viteri*

21  
22  
23  
24  
25 **DOCTOR ALEX MEJIA VITERI**  
26 **NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO**  
27  
28





## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1717211781  
 Nombres del ciudadano: TORRES TAPIA TATIANA JADIRA  
 Condición del cedulao: CIUDADANO  
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA  
 Fecha de nacimiento: 20 DE FEBRERO DE 1985  
 Nacionalidad: ECUATORIANA  
 Sexo: MUJER  
 Instrucción: SUPERIOR  
 Profesión: ABOGADO  
 Estado Civil: CASADO  
 Cónyuge: ARMIJOS AGUILAR ALEX EDUARDO  
 Fecha de Matrimonio: 23 DE ENERO DE 2013  
 Nombres del padre: TORRES BONILLA LUIS ERNESTO  
 Nombres de la madre: TAPIA GAVILANES NORMA GEORGINA  
 Fecha de expedición: 14 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha 21 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: CRISTINA ELIZABETH CASA LLUMIQUINGA - PICHINCHA-QUITO NT 22 - PICHINCHA - QUITO

Inq. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
 Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
 TROYA FUERTES  
 Date: 2016.10.21 15:30 ECT  
 Reason: Firma Electrónica  
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



TC-IC-#039571267475



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
171721178-1

APellidos y Nombres: TORRES TAPIA TATIANA JADIRA  
Lugar de nacimiento: PICHINCHA QUITO  
Fecha de nacimiento: 1985-02-20  
Nacionalidad: ECUATORIANA  
Sexo: F  
Estado civil: CASADA  
Alex Eduardo Armijos Aguilar




INSTRUCCIÓN SUPERIOR ABOGADO  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: TORRES BOHLLA LUIS ERNESTO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: TAPIA GAVILANES NORMA GEORGINA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2013-03-14  
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-03-14

INGRESIÓN / OCUPACIÓN: ABOGADO

V4144V1441

**NOTARIA**  
22 Y 11

*Signature*



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES NACIONALES 17-FEB-2014

092  
092 - 0274 1717211781  
NÚMERO DE CERTIFICADO: 092  
CEDULA: 1717211781  
TORRES TAPIA TATIANA JADIRA

PICHINCHA	CIRCONSCRIPCIÓN	0
PICHINCHA	CONOCOTO	0
QUITO		
CANTÓN	PANACOLLA	0
	ZONA	

1) PRESIDENCIA DE LA JUNTA

*Sobase certifica PU*

*Cataya Torres*

1717211781

NOTARIA  
22 Y 11  
ALEX MERA VITERI

NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.  
Quito, 21 OCT 2016  
DR. DAVID MERA VITERI  
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

00000004



0428161713883697AC



**MEJIA VITERI ALEX DAVID**  
**RUC: 0201340650001**

Matriz: HERMANO PAZMIÑO E4-87 Y AV. 6 DICIEMBRE

Mail: [facturacioncorporativo@notaria22quito.com](mailto:facturacioncorporativo@notaria22quito.com), Teléf. 2503980-2504214

Contribuyente Especial Nro. NO

RAZÓN SOCIAL: TATIANA JADIRA TORRES TAPIA  
 DIRECCIÓN: LOS PLANETAS Y COMETAS  
 EMAIL: [fati\\_torrest@hotmail.com](mailto:fati_torrest@hotmail.com)

TELF: 3880292

**FACTURA**

No. 001-004-000013165  
**FECHA EMISION: 21/10/2016**

Autorización SRI No  
**2110201601216502013406500010000131659**  
 Fecha Autorización SRI: 21/10/2016 10:46:02

AMBIENTE: PRODUCCIÓN EMISSION: NORMAL  
 Clave Acceso



\*2110201601020134065000120010040000131650001316517\*

RUC/C.I: 1717211781

CIUDAD:

**CRISTINA ELIZABETH CASA L**

Ctorga:	A Favor De:	Cuántia:	0.00
20161701032P11697			

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DSCTO	PRECIO TOTAL
V27	DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL	1.00	18.30	0.00	18.30
VACJ004001	(1) CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA	1.00	1.25	0.00	1.25
VACJ00313	(1) CONSULTA DATOS BIOMETRICOS SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN	1.00	0.30	0.00	0.30

**FORMA PAGO:**

Vence	Plazo	Descripción	Valor
21/10/2016	0	EFFECTIVO	22.59

SUBTOTAL	19.85
SUBTOTAL 14 %	19.55
SUBTOTAL 0 %	0.30
DESCUENTO	0.00
IVA 14 %	2.74
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>22.59</b>

**PROTOCOLO N° 11687**

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** de la **DECLARACION JURAMENTADA** que otorga **TATIANA JADIRA TORRES TAPIA**, firmada y sellada en Quito a veinte de octubre del año dos mil dieciséis.

**DR. ALEX DAVID MEJÍA VITERI**  
**NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO**



0000045



